

LA VOZ DE ULLDECONA

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES COMARCALES

Año II PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Ulldecona 29 Octubre de 1916 REDACCION Y ADMINISTRACION Núm. 49
 En Ulldecona, un mes 0'30 pts. No se devuelven los originales Administrador: José Beltrán Vives
 Fuera, trimestre, 1'00 aunque no se publiquen Calle de la Estación, núm. 1

¡POR FIN, SE VA!

La noticia que estos días han traído los periódicos ha alegrado de singular manera a los caciques del distrito y en particular a los que campan por esta desdichada Ulldecona.

Nofre se vá a servir. LA VOZ DE ULLDECONA enmudecerá. El Centro Republicano se deshará. Renacerá en nosotros aquella tranquilidad perturbada por un sinvergüenza....!

Que Nofre se vá; cierto; que LA VOZ y el Centro desaparecerán; falso; tan falso como son vuestros desvelos en provecho del pueblo.

Nofre se marcha a cumplir los cuarenta días que la patria le exige, pero antes, mucho antes de que la patria le llámase a filas, ha combatido a sus enemigos, ha defendido con entereza la nación; ha cumplido como buen ciudadano combatiendo sin eufemismos ni embajes a los caciques que viven a costillas de pueblos honrados, a caciques sinvergüenzas que descaradamente roban a sus conciudadanos.

Se vá sí, se vá; pero deja escrita su campaña, deja escritas sus verdades, deja escritas todas vuestras ignominias y vergüenzas.

Se vá y se lleva denuncias y procesos por amar demasiado al pueblo, a su distrito, a su nación. Se vá; tras él le enviáis mil maldiciones, mil blasfemias, mil sarcasmos....

«Se vá ya el mal criado, se vá ya el incrédulo, se vá ya el que ha combatido a la iglesia y al caciquismo. Así revientes. Ojalá descarrile el tren. Bendito cólera el que le remátase....»

Santas palabras, hermoso pago al sacrificio de una causa noble y honrada. Echad maldiciones caciques que me confortan. Renegad católicos hipócritas que me alegra. ¿Cuántas horas no he trabajado, cuantas no he escrito, cuantas diversiones no he suprimido para recoger este vuestro pago?

Maldecidme sin freno. Maltratadme cuanto podáis; que cuanto mayor sean vuestros desahogos, tanto mayor mi regocijo.

Marcharme con la amistad vuestra, supondría haberos ayudado a explotar al pueblo. Irme y no alegraros de mi marcha representaría haber contribuido en vuestras

ignominias, en vuestras iniquidades.

Los honrados marchan maldecidos por los que en toda su vida no han hecho más que maldades. Los que para bien del pueblo han sacrificado diversiones, horas y años de juventud; no se llevan regalos, abrazos y besos de vampiros, de canallas y ruines; sino muy al contrario blasfemias, maldiciones, sarcasmos y todo se les dedica.

Decidle al pueblo caciques sin corazón que el que se vá, por defender su patria, por querer excesivamente a Ulldecona, por amar con delirio a sus hermanos se ha sacrificado moral y materialmente. Decidle que pesan sobre él, denuncias y procesos. Decidle que en vez diversiones ha querido sacrificios, de enemistades, persecuciones, horas de tristeza y desespero. Decidle, que por no querer ser hipócrita ni querer dejar robar ha expuesto más de una vez su vida.

Yo, de mi parte, ya les diré que todos mis enemigos son los suyos: soís vosotros caciques sin entrañas, soís vosotros los que hacéis que el pueblo esté sumido en un caos de inmundicias, soís vosotros los que antes de entrar en la política eráis unos pobres y hoy después de engañar y explotar al pueblo poseéis más bienes que antes. Decidle que yo he sido malo para vosotros, que yo les mostraré mis procesos. Decidle que le quería explotar, que les enseñaré y mostraré mi pobreza.

Defendiéndoos, apoyando vuestros maquiavélicos planes hubiese podido vivir a costillas del pueblo como vosotros. Yendo contra vosotros he ganado procesos, denuncias y disgustos.

Vosotros podéis enseñar bienes ganados con el engaño. Yo en vez de bienes solo puedo mostrar papeles para ir a la cárcel y anónimos de muerte enviados por vosotros.

Pues bien: Dije una vez que a la gloria con vosotros renunciaba ir. Al infierno con los robados y explotados por vosotros gustoso iría. Hoy como ayer, y mañana más que hoy renuncio a vuestra amistad, a vuestros bienes, a vuestros alagos. Lo que sí quiero, deseo y anhelo es el vuestro odio, vuestra persecución, vuestra guerra.

Nofre se vá al servicio, pero solo por dos meses. Nofre dejará tranquilos a los caciques unos días; pero entendedlo bien. Esté donde esté Nofre, pase lo que pase y pese a quien pese, donde me halle, donde estuviere seguiré combatiéndoos, sacándoos al público vuestros trapos sucios, vuestros malos actos, vuestros ignominiosos hechos.

JOSÉ NOFRE JESÚS.

Pronto, muy pronto, veréis al Centro con Querol, y a la Academia con O'Callaghan.

Viva la pepa y muera el que nos dice las verdades (Palabras de D. Toribio, cuando no puede ponerse los dineros al bolsillo).

El espíritu de un pueblo decadente

Cualquiera, que estudiar la psicología de Ulldecona, quisiera un contrasentido de marcadísimo relieve lo hallaría a primera vista.

Es este pueblo uno de los más políticos de la provincia y casi estoy por afirmar que de España. Vota hasta un ochenta por ciento, y rara es la mujer que en vez de hablarte como se cuecen los garbanzos, no saça a relucir la política cunera por la cual se halla Ulldecona en un estado de retroceso tal que la hace comparable con pueblos del interior africano.

Ello hace que surja un apasionamiento por un personaje cualquiera, que por el solo hecho de tener unas cuantas pesetas e ir alguna que otra vez a la iglesia, se crea ya con suficientes arrestos para dirigir un cierto número de hombres, considerados por su incultura como ganado lanar.

¿Los partidarios preocuparse del fin ideal que persigue en la lucha el jefe? ¿Oponerse a las arbitrarias orientaciones dadas al partido por intereses personales?... Eso no es misión de ellos—se dirán.—Eso es incumbencia del *magnate* político por ellos elegido.

La misión de esa turba inconsciente estriba único y exclusivamente en odiar al bando opuesto por que uno de aquellos que figura en él riñó con el bizabuelo de éste; o por que su hijo no ha querido a su hija. Tiene una importancia en la entidad donde relacionada con el odio que tiene a los de enfrente.

Esta es la lucha política de Ulldecona, lucha personalísima y de odios que trae aparejada la guerra fraticida, y de, por consiguiente la ruina y decadencia de los intereses comunes.

Un pueblo que se preocupa como Ulldecona tanto de la política baja y personal, ¿no podría darse cuenta del daño que causa esta lucha enconada?

Aquí es donde se presenta la paradoja. Debería de darse cuenta como la razón dice; pero hay una barrera que consiste en tropezar con gente que si tienen libertad, raciocinio y voluntad es solo en apariencia. En realidad no son más que criados del cacique B, o del avaro X. El que no está atado por los pies, lo está de pies, cabeza, brazos y manos.

El que blasona de libre, tiene cincuenta cuerdas que le atan y si por rara coincidencia hay uno que puede echar esa roña que roba al pueblo, ante las amenazas y persecuciones se rinde y roe un pedacito de turrón amasado con lágrimas de pobre e injusticias cometidas con gente humilde y resignada.

Y los braceros, estos hombres que van al campo y trabajan doce horas por dos pesetas, que pagan mas consumo e impuestos que el mas rico, no se atreven a pedir lo suyo, lo que les corresponde. No se atreven a pedir escuelas que educar la prole puedan, sino que emigran a Francia, huyen del pueblo que les vio nacer, abandonan sus familias y a la aventura, pasando mas amarguras que Cristo en el Calvario, van por ese mundo errantes, sin hallar una cara conocida que les alegre, ni una tohalla que enjugar sus lágrimas pueda.

Sigue Ulldecona sigue; sigue adorando esos caciques que te roban, y envilecen, sigue visitando las muchas tabernas y vamos, que todo el campo preparas para que tus hijos mueran de hambre, de asco y de vergüenza.

RADIUM.

PARA LA VOZ DE ULLDECONA

De Buenos Aires

El 20 de Setiembre

El día 20 de Setiembre, es el día glorioso para el pueblo italiano, por tal causa hoy han aparecido engalanados los balcones de la ciudad, con la particularidad que este año se asocia también al 20 de Setiembre las colectividades Francesa, Inglesa y Rusa por lo que se vé que la alianza no solo es en los campos de batalla, sino que también en este campo de paz y progreso.

El pueblo italiano celebra hoy el aniversario de la ocupación de Roma. Lo celebro con doble emoción patriótica; pues a los grandes recuerdos que suscita esta rememoración del *Resurgimiento*, se añade el entusiasmo provocado por la guerra nacional que no es, para el espíritu italiano sino la continuación de la guerra de la independencia y el último esfuerzo por la integración definitiva de su unidad.

Este proceso de la unidad italiana, cuyo primer periodo se cierra el 1870 ha sido uno de los grandes dramas del siglo XIX. El mundo entero siguió con apasionada ansiedad los esfuer-

RAZÓN CONTUNDENTE

Preguntamos a una personalidad de «viso» y de mucha influencia en la situación, por los motivos debido a los cuales se suprimió en las fiestas de este año, la inveterada costumbre de repartir bonos a los pobres.

—Ya verán—nos dijo—nuestro ideal consiste en lo podríamos llamar amortización de los pobres. El bono de pan y carne es contrario a él. ¿Qué los pobres se mueren de hambre? mejor. Que mueran es lo que nos interesa, pues solo así lograremos acabar con ellos.

Quedamos convencidos. Pero no pudimos menos que exclamar:

¡Cristo! que bandidos.

Los forasteros no están en lo cierto al decir que Ulldecona vive en el más vergozoso atraso.

¿Que pueblo tiene como el nuestro setenta tabernas, siete cafés, tres grandes iglesias, dos conventos de monjas y quince o veinte gandules que viven de la política? Ninguno. Tendrán más escuelas, bibliotecas y civilización pero a copas y rosarios, que es lo bueno, no nos ganan.

Interesante para los que han de ir al servicio

La Gaceta publica una Real Orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que los individuos del cupo de instrucción y reemplazo de 1915, así como los que formen parte del mismo procedentes de reemplazos anteriores, en virtud de la referida ley, se incorporen a los cuerpos a que están destinados el día 5 de Noviembre próximo con objeto de recibir dicha instrucción, a excepción de los destinados al regimiento de ferro-carriles que ya la habían recibido.

El plazo de permanencia en filas será de dos meses, para los que carezcan de instrucción preparatoria, o sean analfabetos, reductibles a 20 o 40 días, respectivamente, para los que acrediten poseer preparación y conocimientos correspondientes a los grupos primero y segundo que establece el art. 433 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento.

Los jefes de cuerpo activo a que pertenezcan los reclutas llamados por esta Real orden comunicarán directamente a los interesados si residen en la misma localidad o por conducto de las autoridades militares o civiles que la población de su residencia en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el cuerpo donde están destinados, y la población donde tiene su residencia la plana mayor del mismo.

El viaje de incorporación a filas de estos reclutas se hará por cuenta del Estado, sin necesidad de previ concertación en las cabeceras de las cajas de recluta.

Por los jefes de los cuerpos se abonarán a los reclutas 50 céntimos de peseta, por cada uno de los días que han debido emplear en incorporarse a la residencia de las planas mayores, sino los hubieran recibido ya de los respectivos ayuntamientos, a los cuales les serán reintegrados por los cuerpos a la presentación de los respectivos cargos.

A LOS AGRICULTORES

Todo el que necesite plantío de naranjos (mandarinas) y de vides americanas de calidad superior, no compren sin antes visitar a

JOAQUÍN REVERTÉ

ALCANAR

RESULTADO Y CALIDAD INSUPERABLE

Desde el día en que se verifique su incorporación tendrán derecho a percibir el haber y pan reglamentario en el cuerpo en que sirvan.

Los que hubiesen servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior de seis meses quedarán dispensados de incorporarse a ella para recibir instrucción, según previene el art. 435 del Reglamento.

Los reclutas acogidos al capítulo 20 de la ley de reclutamiento harán por su cuenta el viaje de instrucción al cuerpo a que fueren destinados y disfrutarán durante el período de instrucción de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda según sus conocimientos y aptitudes.

Se considerarán como incorporados a filas todos aquellos reclutas del cupo de instrucción de 1915 que residen en el extranjero en países no limítrofes con España antes del año del alistamiento, en analogía con lo dispuesto en la Real orden circular del 27 de Julio último.

Tempestad política hoy en Ulldecona. Los que mandan y entre estos una parte de los gordos cada día están a casa el Sr. O'Callaghan, pidiendo la destitución del infeliz Querol.

Los del Centro Político quieren los unos cuentas y los otros no las quieren dar. Esperan se fabrique legía. ¡Con esa guerra maldita!

Los de la Academia riñen y por postres reparten tortas o chufas de Boticario.

¿Son buenas Belmonte? Nunca lo veremos net—decía la Petrolina—y nosotros decimos que para cosas extrañas entre gente de amor a la perra. ¡Hay que ver como las hacen votar!

Pasen señores pasen, verán lo nunca visto, lo magistral, lo estupendo.

Hay que ver como pasan de un bolsillo a otro, una cosa que se llaman duros. Pasen, pase, a ver comedia.

EN SERIO Y EN BROMA

Llamóme poderosamente la atención ver tres individuos con unas flautas de caña llamadas musolets que soplando por la parte superior y empujando hacia arriba un vástago provisto de émbolo, de la parte inferior, producía un sonido difícil de transcribir pero muy parecido a uuuuuiff... uuuff....

Dichos individuos se hallaban produciendo esos sonidos repetidos a cada segundo y por espacio de dos horas por lo menos en las entradas a la Travesía de S. Jaime y a la otra calle perpendicular a ésta.

Qué hacéis chicos—les pregunté. Pues llamamos a esos musolets que van allí.—¿Cuántos han ido?—Hasta ahora tres solamente.—Pues no toquéis más, no son más ya.

Querían nada menos que llamar poputs para hacerse calor los unos a los otros.

A todo esto el uuuf, uuuf, se repetía a cada momentito.

Siempre hay quien tiene humor

Ha llovido y no ha cogido debajo de la vela a ningún poput.

—No sabes por qué?

—Por que.

—Por que el padre Cirera les dijo que no jugasen con el agua que trae malas bromas.

—Ya lo creo como que del remojón aun no se han quitado la tós.

Un tendero decía a otro. Aquí a este pueblo no puede venir más que uno que venda pipas y rosarios, los demás no han de vender nada.

Cá, hombre, cá dijo el otro. Mira yo vendo mucho y vendo por que al aparador de rosarios pongo revolvers y albacetes.

Bonito-contrasté respondió el otro. Sí, sí—repetía—aquí los que compran rosarios les gusta también comprar pistolas.

Ata éstas moscas por el rabo.

SEÑOR ALCALDE

Interesamos del señor Alcalde el presente hecho: En la Plaza Mayor o de la Iglesia existe una carnicería. Esto no tiene nada de particular. Existen en la misma Plaza y en otras calles, casas que expenden carne.

Lo que sí es extraño, es que se permita a la dueña de la carnicería en cuestión, que tome la vía pública por vertedero de todas las inmundicias.

¡Misericordia señor! y no permita que por su pasividad mueran los vecinos de dicha calle y plaza víctimas de las exhalaciones de unos líquidos tan asquerosos.

Ya ve con cuanta humildad se lo pedimos.

¡Misericordia señor!

Espectáculos

CINE TEATRO DE ULLDECONA

Gran función para el martes 31 de Octubre de 1916

El precioso drama en 7 actos del inmortal Zorrilla,

DON JUAN TENORIO

Detalles por carteles.

CARNET

Se terminaron el martes último las fiestas de esta villa. No fueron del todo una ridiculez pero gran parte tuvieron. El año que viene serán mejores.

¡Santa calma! Siempre somos del año que viene.

Tenemos entendido que D. Juan Domingo hermano de nuestro querido Jefe D. Marcelino, se propone con varios amigos dar una representación del Tenorio en este pueblo; pues aun guarda él gratos recuerdos.

La buena compañía que le acompañará, unido a sus dotes reconocidísimos, harán admirar al público ulldeconense.

Mucho celebráramos no desistiesen del propósito hecho.

Según tenemos entendido, para el día 14 de noviembre próximo contraerá matrimonial enlace en esta villa el concejal del Ayuntamiento de la ciudad de Tarragona y acreditado comerciante D. José Boada con la bellísima señorita Rosita Aragonés hija del inteligente médico de esta villa D. Fernando Aragonés.

Lo celebramos y feliz luna de miel.

Con motivo de las fiestas tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo de Godall D. Pedro Lleixá Armengol, quien después de pasar unos días en nuestro pueblo regresó a una hermosa finca que posee en la partida denominada "Bacallás."

LO QUE COBRA LA CASA REAL

(según el presupuesto para 1917)

	Pesetas
Don Alfonso.	7.000.000
Doña Victoria.	450.000
Príncipe de Asturias.	500.000
Infante Don Jaime.	150.000
Infanta Doña Beatriz.	150.000
Infanta Doña Isabel.	250.000
Infanta Doña María de la Paz.	150.000
Infanta Doña María Eulalia.	150.000
Reina Doña María Cristina.	250.000

Suman ptas. 9.050.000



IMPRENTA DE JOSÉ MONCLÚS

Impresos de todas clases, impresos en relieve, sellos de metal y Caucho a dos colores, grabados al acero, etiquetas al relieve para farmacias, impresos al esmalte, papeles de Barba, satinados blancos y de color, para embalar, platinas y en rollo

FABRICA DE PAPEL DE ESTRAZA Y ESTRELLA

Bajada del Puente del Estado (FERRERIAS)-CORTOSÀ

GRAN ALMACEN

Primeras materias, graduación garantiza a
para toda clase de árboles y plantas

DE
J. FERRÉ COSCOLLANO

Paseo, 17

ULLDECONA

En la administración de este
periódico aceptanse anuncios de
Esquelas mortuorias a precios
convencionales

DOMINGO NOFRE LABERNIA

Maestro de Obras y Constructor

Se construyen toda clase de edificios como
fábricas de orujo, molinos de todos sistemas,
edificios escolares y todo lo perteneciente al
ramo de obras.

Depósito de materiales para construcción.

Calle Purísima, 21, ULLDECONA

Imprenta Comercial

DE

JOSÉ MONCLÚS BALAGUÉ

Impresos de todas clases y en relieve

Sellos de metal y caucho a dos colores,
grabados al acero, etiquetas al relieve para
farmacias, impresos al esmalte, papeles de
barba, satinados blancos y de color; para em-
balar, planos y en rollo, Fábrica de papel de
estraza y estrechilla.

CALLE LARGA DE SAN VICENTE
Y BAJADA PUENTE DEL ESTADO

TORTOSA

GRAN TALLER DE SASTBERÍA

DE

RAMÓN CASTELL

Se confeccionan con elegancia, prontitud,
esmero y economía, toda clase de trajes.

BENICARLO

MANUEL OLLÉ

ACEITES Y VINOS

PASEO, 23 ULLDECONA

LA VOZ DE ULLDECONA

Periódico defensor de los intereses comarcales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de la Estación, núm. 1

ULLDECONA